



SINDICATURA Oficio no. SM/633/2021 Asunto: Se informa.

LIC. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES CONTRALORA CIUDADANA

PRESENTE.

AT'N JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Me es grato saludarles por este conducto y a su vez, en relación a la herramienta CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) punto 23, correspondientes a Mandatos por Orden Judicial que obligan al Municipio otorgar Licencias, Permisos y Ejecutar Laudos Laborales. Se informa que el mes de AGOSTO DEL AÑO 2021 NO SE CELEBRÓ ALGUNO.

Así pues, con lo anterior doy contestación en tiempo y forma a la Información Pública solicitada en los términos dispuestos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2021: año de la Independencia" Zapotlanejo, Jalisco, a 03 de septiembre de 2021.

_~

LIC. RICARDO G. SANCHEZ LARA DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO SINDICO MUNICIPAL